

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones de plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» y «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio).

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número 1.º de la Resolución de 1 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» y «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar los siguientes errores observados en las listas provisionales:

Ciencias Naturales

El segundo apellido de doña Concepción Sánchez Pupiáñez, debe entenderse rectificado por el de doña Concepción Sánchez Lupiáñez.

El segundo apellido de doña Ana María Tuduri Gibert, debe entenderse rectificado por el de doña Ana María Tuduri Gibelli.

Dibujo

El nombre de doña María Luisa Matamala García, debe entenderse rectificado por el de doña María Isabel Matamala García.

Los apellidos primero y segundo de don Francisco Mulero Marí, deben entenderse rectificados por los de don Francisco Marí Mulero.

2.º Incluir en la lista de admitidos definitivamente a los siguientes opositores:

Dibujo

a) Por haber justificado que presentó su instancia dentro del plazo reglamentario a doña Ana María Planelles Chapullí.

b) De conformidad con la base 3.1. de la convocatoria:

D. Lorenzo González Sánchez.
D.ª María Brígida Ruiz de Francisco.
D.ª Esperanza Serrano Martínez.

3.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número 1.º de la Resolución citada, con las siguientes excepciones:

a) Por no haber remitido el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen:

Ciencias Naturales

D.ª María Luisa Caparrós López.
D.ª María Elena Gail Pilart.
D. Francisco Gómez Barrero.
D. Manuel Ventura Herrera Suárez.
D. José Miguel Rodríguez Mirabal.
D.ª María Pilar Saz Nicolás.

Dibujo

D.ª María Ascensión Ferrer Morales.
D.ª María Asunción Forrellad Bracons.
D. José López Guntín.
D.ª Isabel Nazco Hernández.
D.ª María del Carmen Urzeta Gullón.

b) Por no haber remitido declaración jurada comprometiéndose a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, en caso de resultar aprobados:

Ciencias Naturales

D. Joaquín Francisco Meco Cabrera.

Dibujo

D.ª Isabel Nazco Hernández.
D. José Luis Toribio Sánchez.

c) Por no haber cumplido el requisito de firmar su instancia:

Ciencias Naturales

D. José Miguel Rodríguez Mirabal.

3.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes a los siguientes señores, comprendidos en el número 3.º de la Resolución antes citada, por las causas que para cada uno de ellos se menciona:

a) Por no ajustarse su instancia al modelo oficial:

Ciencias Naturales

D.ª María Nieves Llorente Agudo.

Dibujo

D.ª Carmen González Morales.

b) Por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.5 b):

Ciencias Naturales

D.ª Aurora Uriel Izaguirre.

c) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes:

Ciencias Naturales

D. Carlos Fernández López.
D.ª María Teresa Novoa Pérez.
D. José Miguel Rodríguez Mirabal.
D.ª María José Trueba Férrez.

Dibujo

D. Bonifacio Gutiérrez Fuentes.
D. Manuel Ortega Ruiz.
D.ª Ana María Pérez Ruiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1973.—El Director general, Manuel Arias Senoseaín.

Sr. Subdirector de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio).

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número 1.º de la Resolución de 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar los siguientes errores observados en las listas provisionales:

Francés

El segundo apellido de don Pablo Alarcón Castañar, debe entenderse rectificado por el de don Pablo Alarcón Castañer.

Los apellidos de don Juan Múgica Bertault, deben entenderse rectificados por los de don Juan Bertault Múgica.

2.º Incluir en las listas de admitidos definitivamente a los siguientes aspirantes:

Francés

Por haber justificado que presentó su instancia dentro del plazo reglamentario a don Pedro Javaioy Mazón.

Inglés

Por haber justificado que presentó su instancia dentro del plazo reglamentario a doña María Velilla Jiménez.

3.º Confirmar las listas provisionales de aspirantes admitidos que figuran en el número 1.º de la Resolución citada con las siguientes excepciones:

a) Por no haber remitido el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen.

Francés

D.ª María de los Angeles Benítez Blanco.
D.ª María Asunción Eizaguirre Altuna.
D.ª Elisa García Pou.
D.ª Elvira Gironés Guillén.

Inglés

D. Fidel Sotero Almeida Santiago.
D. Jesús María Alvarez de Arcaya Mues.
D.ª Rosario Martín Caballero.
D.ª Pilar Ortiz García.
D.ª Rosa María Plasencia Alcina.
D.ª María Pilar Ruiz de Azúa Martínez de San Vicente.